MUNICIPALIDAD DE CAAZAPA

Pdte. Hayes e/ Miguel Pangrazio

Tel. 0542-232201

Caazapá, 28 de setiembre de 2023.-

Señor
***Abg.* JUAN AGUSTÍN ENCINA PÉREZ,** *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

El Responsable de la UOC de la Municipalidad de Caazapá, se dirige a Usted y por su intermedio a donde corresponda, a los efectos de manifestar que el llamado: ***"CONSTRUCCION DE ENTUBAMIENTO y ESTACIONAMIENTO FRENTE A LA ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO – CAAZAPÁ" PAC/ID N° 435711***, será financiado con fondos de FONACIDE, el cual corresponde a los 20% de gastos destinados a Proyectos de Inversión Pública y Desarrollo (Art 13) del Decreto Reglamentario N° 9966/12 de la Ley N° 4758/12.

La obra de referencia será ejecutada en espacio de dominio público, específicamente sobre las calles Fray Luis Bolaños y Tte. Rojas Silva, frente a la Escuela Nacional de Comercio de la ciudad de Caazapá, no así dentro de dicha Institución Educativa, por tanto, no implica intervención de espacio físico a cargo del MEC, cuya inversión se halla enmarcada dentro del margen del 20% (veinte por ciento) del fondo del FONACIDE, destinada a Proyectos de Inversión Pública y Desarrollo, razón por la cual no será necesario autorización de la Dirección de Infraestructura del MEC.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD CAAZAPÁ Dirección de Contrataciones

C.P. OSCAR DARIO REYES BRIZUELA
Encargado de U.O.C.